

AGR es una empresa cuyas actividades son:

- Gestión y tratamiento de equipos contaminados con PCB.
- Descontaminación para su reutilización de transformadores de aceite mineral contaminado con PCB.
- Descontaminación para su reutilización de aceite mineral contaminado con PCB.
- Gestión y tratamiento de equipos contaminados con aceite mineral.

Dirige su estrategia en materia de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, al cumplimiento de los requisitos de sus clientes, actuando en el marco de los principios del desarrollo sostenible y de la prevención de riesgos laborales.

Por todo ello, la Dirección de AGR establece su política integrada en base a la adopción de los siguientes principios, convergentes con la mejora continua y constituyentes de un marco para establecer objetivos generales y específicos en los diferentes ámbitos de gestión: satisfacción de los clientes, prevención de la contaminación y protección de la seguridad y salud de los trabajadores.

- Implantar un sistema integrado de gestión (SIG) de la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo, con un enfoque claro al cliente, a través de la identificación inequívoca de los requisitos del producto, evaluando por anticipado las repercusiones sobre el medio ambiente de todas sus actividades y controlando los riesgos laborales que se deriven de su desarrollo.
- Identificar y evaluar los requisitos legales, normativos y otros aplicables a todos los procesos sobre los que la organización pueda ejercer un control directo, en especial aquellos relacionados con los requisitos del producto, los aspectos e impactos ambientales y los riesgos para la seguridad y salud laboral (SST).
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- Implementar procedimientos e instrucciones para el control de la explotación dirigidas a la gestión óptima de los recursos, promoviendo la adopción de las mejores técnicas disponibles y la infraestructura más adecuada para asegurar el cumplimiento de los objetivos y el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones en condiciones seguras, haciendo hincapié en la información, la formación continua y la cualificación del personal.
- Implementar procedimientos para planificar y controlar las modificaciones, o la construcción de una nueva instalación, y supervisar las medidas de seguridad establecidas.
- Reducir al mínimo posible los impactos significativos derivados de sus actividades, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible.

- Asegurar en todas sus actividades el mínimo riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores.
- Promover la consulta y participación, de modo que los principios generales que enuncia esta política se conviertan en un compromiso de todos y cada uno de los trabajadores de la empresa, cuyas funciones y responsabilidades, a tal efecto, se definen a través de un organigrama funcional y de un manual del SIG, respectivamente.
- Disponer de información oportuna sobre la evolución, modificaciones o actuales tendencias tanto de proveedores como de clientes y otras partes interesadas, para poder desarrollar nuevos productos y servicios acordes con la situación real de las demandas y el objeto social de sus actividades.
- Informar a las partes interesadas de la situación ambiental y de las actividades en materia de prevención de riesgos laborales, así como de todas las propuestas para mejorar la gestión en estos aspectos de la organización.
- Revisar periódicamente la política y el sistema integrado de gestión con el propósito de comprobar la capacidad para desarrollar procesos que cumplan los requisitos del cliente, los reglamentarios aplicables y los establecidos en cada momento por la propia organización a partir del análisis de los datos proporcionados por auditorías, acciones correctoras y preventivas, seguimiento de los procesos, etc.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de estos principios y garantizar el compromiso de mejora continua, AGR hace pública esta política y la pone a disposición de todas las partes interesadas (personal interno y que trabaja en nombre de la organización, proveedores, clientes y otras partes interesadas), como base del sistema integrado de gestión de la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo, implantado de acuerdo con los criterios de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.

Carreño, 2 de octubre de 2024



Miguel A. Menéndez
Director